



# Instituto Nacional de Defensa Civil

REPORTE DE SITUACIÓN N° 097 - 07/02/2013/COEN-INDECI/14:50 HORAS  
(Reporte N° 02)

## INCENDIO URBANO AFECTA VIVIENDAS EN EL DISTRITO DE PUNCHANA - LORETO

### I. HECHOS:

El 06 de febrero de 2013 a las 11:30 horas, se produjo un incendio que afectó viviendas en el distrito de Punchana, provincia de Maynas.

Cód. SINPAD: 00056238

### II. UBICACIÓN:

Departamento : Loreto  
Provincia : Maynas  
Distrito : Punchana

### III. EVALUACION DE DAÑOS:

Actualizado al 06 de febrero del 2013

UBICACIÓN	Vida y Salud - Personas			Viviendas y Locales Públicos	
	Damnificadas	Afectadas	Herido	Vivienda Destruida	Vivienda Afectada
Dpto. Loreto					
Prov. Maynas					
Dist. Punchana	46	6	4	8	1

Fuente: SINPAD: 00056238

### IV. AYUDA HUMANITARIA ENTREGADA

Gobierno Regional y Municipalidad Distrital entregaron ayuda humanitaria a las familias damnificadas.

Actualizado al 07 de febrero 2013

UBICACIÓN	ENSERES								
	Baldes	Bidones	Cucharas	Cuchillos	Espumaderas	Platos Hondos	Platos Tendidos	Tazones	Vasos
Dpto. Loreto									
Prov. Maynas									
Dist. Punchana	8	8	46	8	8	46	46	46	46
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>46</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>46</b>	<b>46</b>	<b>46</b>	<b>46</b>
<b>PESO TOTAL (TM)</b>	<b>0.01</b>								

Fuente: SINPAD: 00056238



# Instituto Nacional de Defensa Civil

## V. ACCIONES REALIZADAS:

### Miércoles, 06 de febrero de 2013

El Jefe de la Oficina de defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Punchana informó que:

- ✓ Compañías de Bomberos Voluntarios de Punchana, Iquitos y San Juan, apagaron el incendio a las 12:45 horas.
- ✓ Realizó la evaluación de daños y análisis de necesidades preliminar.
- ✓ Se coordina con la Municipalidad Provincial de Maynas la reubicación de las familias damnificadas a un centro educativo.
- ✓ Se coordina con el Gobierno Regional de Loreto la ayuda humanitaria, a fin de atender a las familias damnificadas y afectadas.

#### **A las 20:00 horas**

- ✓ El Gobierno Regional de Loreto en coordinación con la Municipalidad Distrital de Punchana entregó ayuda humanitaria a las familias damnificadas, como sigue:
  - 46 Cucharas. - 08 baldes de 15 litros.
  - 46 platos hondos. - 08 bidones de 131 litros.
  - 46 platos tendidos. - 08 cuchillos.
  - 46 vasos. - 08 espumaderas.
  - 46 tazones.
- ✓ Por parte de la Municipalidad Distrital de Punchana: 26 colchonetas.

#### **A las 22:00 horas**

El Jefe de la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Punchana informó que, las familias damnificadas se encuentran reubicadas temporalmente en un Institución Educativa, asimismo la Municipalidad Distrital proporcionó cena a las familias damnificadas.


### Jueves, 07 de febrero de 2013

- ✓ La Municipalidad Distrital de Punchana coordina con SEDA Loreto, la dotación de agua a las familias albergadas en el Centro Educativo.
- ✓ la Municipalidad Distrital de Punchana gestiona alimentos (desayuno, almuerzo y cena) para las familias damnificadas, para un periodo de tres días.

## VI. FUENTES:

- Jefe de la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Punchana.
- COE – OGDN Salud.

San Borja, 07 de febrero de 2013

  
**Lic. Adm. Nelson Penachi Valle**  
Evaluador - COEN  
Centro de Operaciones  
de Emergencia Nacional

## ANEXO:

01 RELACIÓN DE HERIDOS



# Instituto Nacional de Defensa Civil

## ANEXO N° 01

### RELACION DE HERIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	EDAD	DIAGNOSTICO
Zarela Flores Ramírez	53 años	Crisis Nerviosa
Harver Macahuachi Sánchez	23 años	Herida Cortante MII
Gian Carlos Cruz Ferreira	11 años	Asfixia por Inhalación de humo
Marlon Jaramillo Amasifuen	35 años	Quemadura de Iº MS en ID

**FUENTE:** COE – OGDN Salud.